

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 3 de febrero de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, sobre solicitud de concesión directa de explotación que se cita. (PP. 287/2014).

La Delegada Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Málaga hace saber:

Que de conformidad con el artículo 85.3 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería que establece el procedimiento según el artículo 70 del mismo Reglamento, ha sido definitivamente admitida la solicitud de la siguiente concesión de explotación de recursos mineros de la sección C):

Número: 6.701.
Nombre: «Gloria».
Mineral: Calizas areniscosas.
Cuadrículas: 4.
Término municipal: Ardales (Málaga).
Titular: Don Juan Antonio Pérez Torrecilla.

Lo que se hace público a fin de que cuantos tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente (previa cita al telf. 902 113 000) en la sede de la delegación sita Avda. Juan XXIII, núm. 82, en Málaga, dentro del plazo de quince días contados a partir de la presente publicación.

Málaga, 3 de febrero de 2014.- La Delegada, Marta Rueda Barrera.